

|El Tribunal Electoral del Estado emite la presente

CONVOCATORIA ABIERTA

Oficial de Datos Personales

Modalidad de contratación	
Régimen:	Periodo:
Honorarios	3 meses

Fases y etapas de la convocatoria:	Requisitos:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria. 2. Recepción de postulaciones. 3. Registro y análisis de requisitos. 4. Selección de perfiles que cumplen los requisitos. 5. Evaluación de perfiles. 6. Selección de la persona para contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y legales. • Currículum vitae sustentado. • Comprobante de estudios (mínimo licenciatura en Derecho concluida). • Contar con RFC y posibilidad de emitir facturas por honorarios. • Identificación oficial vigente. • Comprobante de domicilio.

Perfil del puesto:	Funciones generales:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos y experiencia en materia jurídica, preferentemente en datos personales, transparencia y/o acceso a la información pública. • Lectura, redacción y análisis de textos y materiales jurídicos. • Manejo de equipos y programas computacionales, así como buen manejo de paquetería Office. • Conocimientos en avisos de privacidad, clasificación de información, derechos ARCO y versiones públicas. • Actitud de trabajo en equipo y disponibilidad de tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la Unidad de Transparencia en actividades relacionadas con la protección de datos personales. • Auxiliar en la atención y seguimiento de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO. • Apoyar en la elaboración de proyectos, análisis y toda clase de documentos relacionados con la protección de datos personales del Tribunal Electoral del Estado. • Brindar apoyo administrativo y operativo en las actividades de la Unidad.

Proceso de postulación:

1. Elaborar un escrito de máximo una cuartilla, formato libre, en el que se exprese la intención de participar en el proceso de postulación (deberá incluirse un correo electrónico y un número telefónico como medios de contacto).
2. Remitir el escrito de postulación y el currículum vitae sustentado a través de un correo electrónico que lleve por asunto "Postulación - Oficial de Datos Personales" dirigido al correo: presidencia.teemich@teemcorreo.org.mx
3. Se procederá a revisar las postulaciones por parte de una Comisión integrada por personal de la Presidencia, Unidad de Sistemas y de la Unidad de Transparencia; seleccionando a los perfiles que cumplan con los requisitos, a quienes se les informará a través de los medios de contacto.
4. Las personas elegidas deberán acudir a las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado, ubicadas en calle Coronel Amado Camacho, número 294, colonia Chapultepec Oriente, Morelia, Michoacán; a una entrevista en la fecha y hora que les sea informado, en donde la Comisión evaluará las habilidades, actividad curricular y experiencia profesional de la persona postulante.
5. Concluida dicha etapa, se comunicará a la persona que resulte seleccionada a través de los medios de contacto designados, para culminar el proceso de contratación.

Consulta el aviso de privacidad a través del código QR



FASES DE POSTULACIÓN

FEBRERO

03 - 13

Convocatoria abierta

- Recepción de escritos de postulación y currículum vitae de las personas interesadas.

16-18

Comisión revisora

- Revisión de postulaciones.
- Verificación de cumplimiento de requisitos.
- Selección de perfiles que continúan en el proceso.
- Emisión de aviso sobre fechas de entrevista.

20-24

Etapa de entrevistas

- Entrevistas a las personas postulantes previamente seleccionadas.
- Evaluación de conocimientos, habilidades, actividad curricular y experiencia profesional de la persona postulante.

26

Selección final

- Determinación de la persona seleccionada y notificación*.